



INTERNET
Sin Riesgos



La Seguridad de los
Niños en Internet



BASES DEL CONCURSO “CUIDADO CON LA PASTA”

El Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León (CEDETEL), dentro del proyecto **Internet sin Riesgos** (www.internetsinriesgos.es), convoca el segundo concurso “Cuidado con la pasta”, cuya finalidad es sensibilizar a los niños sobre el uso responsable de Internet, además de ofrecerles pautas a seguir para que Internet se convierta en una herramienta útil y práctica de comunicación, trabajo y ocio.

OBJETO

El concurso consiste en colorear y dibujar las viñetas de una de las historias de Internet sin Riesgos, cuya temática está centrada en los riesgos existentes en Internet, sirviéndose para ello del material disponible en la página web del proyecto (www.internetsinriesgos.es) y de la creatividad de los/las participantes.

PARTICIPANTES

Podrá presentarse a esta convocatoria cualquier niño menor de 13 años que resida en territorio español, y cumpla lo dispuesto en estas bases.

Se establecen dos categorías en función de la edad de los participantes. De este modo se dividen en:

- **Categoría A:** 7 – 9 años
- **Categoría B:** 10 – 12 años

Iniciativa de:

Idea Original de:

Financiado por:





**INTERNET
Sin Riesgos**



**La Seguridad de los
Niños en Internet**



PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán realizarse en papel o utilizando cualquier programa informático de diseño. En ambos casos, los dibujos deberán ser enviados:

- Por correo postal a la siguiente dirección:
Att. Internet sin Riesgos
CEDETEL
Parque Tecnológico de Boecillo – Edificio Solar
47151 Boecillo (Valladolid)
- Por correo electrónico, en formato .pdf, .jpeg o .gif, a la dirección internetsinriesgos@cedetel.es.

Para participar en el concurso los menores deberán enviar junto con su trabajo el documento de autorización debidamente cumplimentado y firmado por su padre o tutor. Dicho documento se encuentra disponible en la página web www.internetsinriesgos.es.

Un email a los participantes confirmará que el cuestionario ha sido recibido correctamente e informará que su trabajo ha sido aceptado en el concurso.

No existirá límite en el número de trabajos presentados teniendo en cuenta que cada participante podrá optar a un único premio.

CONDICIONES

Para participar será necesaria la autorización del padre o tutor quien deberá permitir expresamente el tratamiento de los datos del menor mediante el envío, por correo postal o por correo electrónico, del documento de autorización debidamente cumplimentado y firmado. El incumplimiento de este requisito supondrá el no tratamiento de los datos personales del menor y, en consecuencia, su no participación en el concurso.

Las creaciones deberán ser inéditas y no haber sido premiadas o publicadas con anterioridad.

Los dibujos presentados pasarán a ser propiedad de CEDETEL, que se reserva todos los derechos sobre los mismos y podrá utilizar sus contenidos con fines no lucrativos,

Iniciativa de:

Idea Original de:

Financiado por:





**INTERNET
Sin Riesgos**



**La Seguridad de los
Niños en Internet**



citando siempre el nombre del autor, ateniéndose en todo caso a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los dibujos que contengan prohibiciones legales, así como aquéllos de naturaleza pornográfica, racista, xenófoba y degradante quedarán excluidos del concurso.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El concurso permanecerá abierto desde el 24 de Noviembre de 2008 hasta el 10 de Diciembre de 2008 a las 24.00 horas.

La organización se reserva el derecho a suspender, aplazar, ampliar, cancelar o modificar la duración de este concurso siempre que existan causas que lo justifiquen.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios materiales para cada uno de los clasificados para cada una de las categorías establecidas:

- 1^{er} clasificado: Netbook y un ejemplar del tebeo "Vizu y Lola en Internet".
- 2^o clasificado: Ratón óptico y un ejemplar del tebeo "Vizu y Lola en Internet".
- 3^o clasificado: Replicador de puertos USB y un ejemplar del tebeo "Vizu y Lola en Internet".
- 4^o al 5^o clasificado: un ejemplar del tebeo "Vizu y Lola en Internet".

La organización se reserva el derecho a modificar los premios ofrecidos por otros de igual o similar valor, comprometiéndose a notificar los cambios con la mayor rapidez por los medios que considere oportunos.

En ningún caso el premio será canjeable por su importe en metálico.

JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Dos responsables del proyecto Internet sin Riesgos en CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León).

Iniciativa de:

Idea Original de:

Financiado por:





**INTERNET
Sin Riesgos**



**La Seguridad de los
Niños en Internet**



- Un representante de la Universidad de Valladolid o persona en quien delegue.

El jurado podrá anular trabajos cuyos datos sean incompletos y los que no cumplan los requisitos expuestos en estas bases, de acuerdo con su mejor criterio.

Se valorará por igual la calidad del dibujo, su creatividad, originalidad, el guión, la adecuación al objeto del concurso y el mensaje. Los criterios de selección se adecuarán a las distintas categorías, teniendo en cuenta siempre la edad de los participantes.

El fallo del jurado se hará público el 18 de Diciembre de 2008 a través del portal de Internet sin Riesgos (www.internetsinriesgos.es), y se comunicará individualmente a los premiados. Este fallo será inapelable. Si el jurado lo estimase oportuno, todos o alguno de los premios podrían quedar desiertos.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes a la organización serán tratados conforme a la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y pasarán a formar parte de un fichero titularidad de CEDETEL (entidad sin ánimo de lucro que gestiona el Proyecto Internet sin Riesgos).

El responsable del tratamiento del fichero de datos es CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León), con domicilio en Edificio Solar, Parque Tecnológico de Boecillo, 47151 Boecillo (Valladolid), si bien el Solicitante podrá ejercitar gratuitamente, en el teléfono 900505282 o en la dirección de correo internetsinriesgos@cedetel.es, los derechos de acceso, rectificación, cancelación de datos y oposición.

CEDETEL utilizará dicho datos exclusivamente para la elaboración de informes estadísticos, sin inclusión de información de carácter personal, y posterior cesión de éstos a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, financiadores del proyecto. CEDETEL únicamente se pondrá en contacto con el interesado con el fin de informar y desarrollar la actividad Concurso "Cuidado con la Pasta".

OBSERVACIONES

Si tras un período de 15 días no se localizase a los premiados, la organización no atenderá reclamaciones de ningún tipo.

Iniciativa de:

Idea Original de:

Financiado por:





INTERNET Sin Riesgos



La Seguridad de los Niños en Internet



La organización no se responsabiliza de las incidencias que puedan surgir al enviar el material. Se incluyen aquí problemas con el portal, cortes de luz, correo electrónico y todas aquellas otras que imposibiliten la participación de los usuarios en las fechas señaladas.

La mera participación en este concurso implica la total **aceptación de las Bases Reguladoras** del mismo.

Iniciativa de:

Idea Original de:

Financiado por:

